



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES (21) (22)	(11) NÚMERO 271161	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACIÓN 25 MAR. 1903	

16 ABO 1903

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A43C15/10
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PERFECCIONADO PARA EL CALZADO"

(71) SOLICITANTE (S)
 D. JOSÉ M^a PARRAMÓN PI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 BARCELONA. Avda. Virgen de Montserrat 280

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo antideslizante perfeccionado para el calzado.

5 Ya son conocidos los calzados concebidos para andar principalmente sobre nieve y hielo y asimismo sobre barro o equivalente resbaladizo y que para evitar los patinazos y caídas han sido especialmente consti-
10 tuidos con una suela provista de clavos o resaltos particularmente configurados. Estos calzados son gene-
ralmente botas o zapatos muy voluminosos, pesados y antiestéticos y que, en muchos casos no dan los resul-
tados que se pretende conseguir, sino que por el contrario tienen propensión a patinar. Por otra parte,
15 este tipo de calzado es generalmente caro y solamente es utilizable para el indicado fin y es inservible para vestir precisamente por lo antiestético que resulta debido a la forma de la suela y, además, porque es muy incómodo debido a su tamaño y peso, notablemente
20 mayores que lo deseado para caminar sobre terreno normal, es decir, sobre terreno que no presenta nieve, hielo, barro, o superficies similares resbaladizas.

Con el dispositivo objeto del presente modelo de utilidad se resuelven los citados problemas porque
25 se puede utilizar en substitución de los calzados especiales antideslizantes y es aplicable amoviblemente a calzado normal de manera que cuando está aplicado al mismo el usuario puede utilizarlo como calzado que permite

andar sin resbalar sobre nieve, hielo y lugares de características análogas, mientras que, una vez retirado el dispositivo del calzado se hace posible el empleo de este como calzado normal de vestir. El dispositivo tiene importante aplicación a las botas destinadas a caminar sobre la nieve, hielo, etc, mejorando extraordinariamente la característica antideslizante de la suela de dichas botas.

En consecuencia, el dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente porque consta de un anillo oblongo de naturaleza elástica que se adapta alrededor del calzado sobre la punta, los laterales y el talón y está provisto de unas cadenas cruzadas que quedan aplicadas debajo de la suela de modo que evitan el resbalamiento sobre la nieve, hielo y similares donde se apoyan al andar.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo ilustrado por separado.

La figura 2 muestra en una vista en perspectiva del dispositivo aplicado a un calzado.

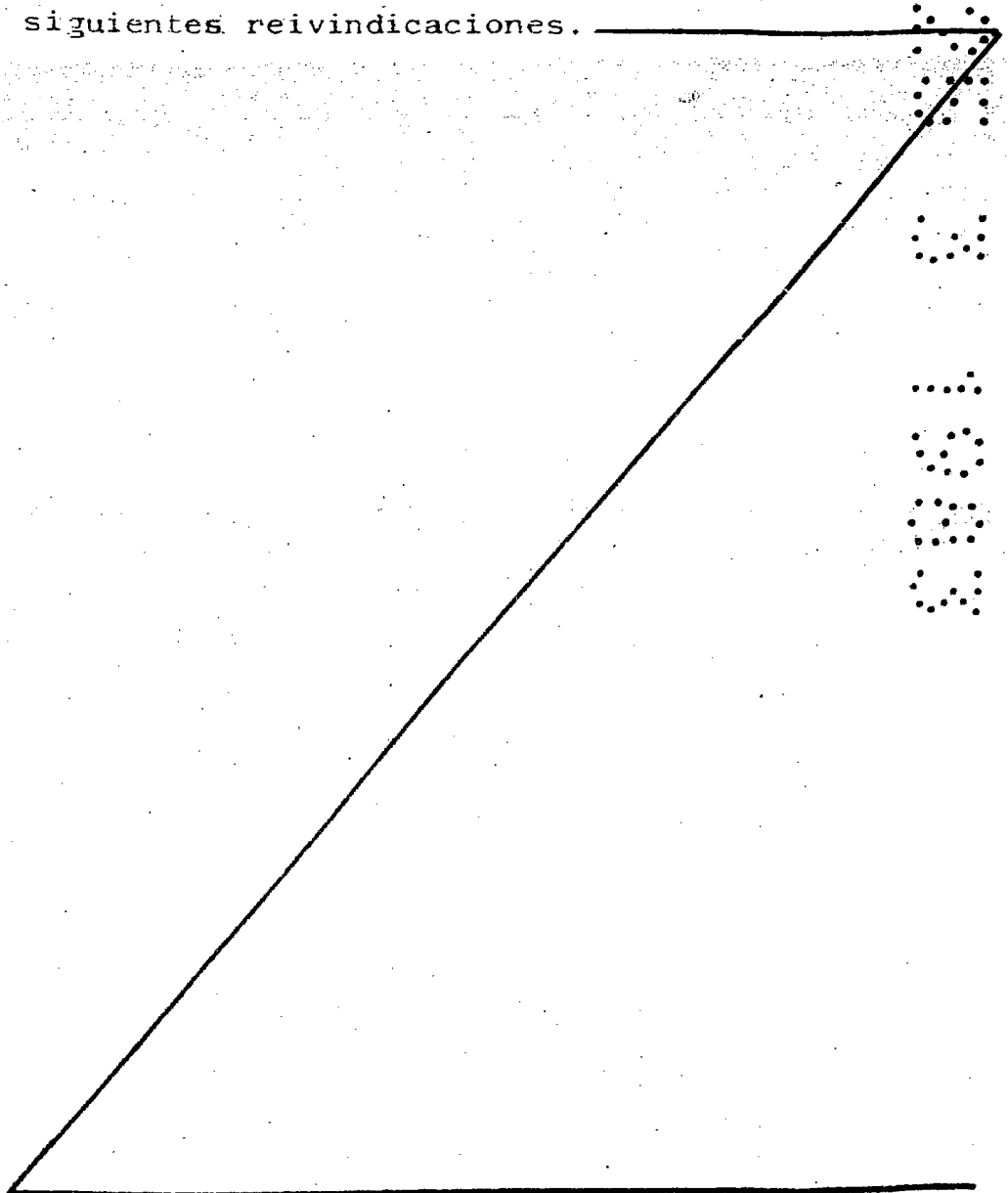
Considerando las figuras, el dispositivo de

referencia consiste en un anillo oblongo -1- de
constitución a modo de tira de un material elástico
oportuno, tal como goma u otro equivalente. Este
anillo es portador de una pluralidad de cadenas,
5 designadas comúnmente con -2- dispuestas en varias
direcciones, y unidas por sus extremos a diversos
puntos del mencionado anillo con ayuda de unos
ganchos -3- sujetos mediante remaches -4- a orejetas
-5- salientes del dintorno del anillo -1- en cuestión.

10 El anillo -1- se coloca alrededor de un
calzado -6-, lo que se lleva a cabo ventajosamente,
aplicándolo primero sobre la punta de dicho calzado
y ejerciendo tracción del anillo con ayuda de un
asidero -7- de que está dotado posteriormente para
15 terminar aplicando el anillo -1- sobre el talón del
calzado. El anillo debido a ser de naturaleza elástica,
se adapta al calzado circundándolo y quedando tensado
e inmovilizado sobre el mismo a la vez que las cadenas
-2- resultan aplicadas debajo de la suela -5a-
20 manera que al andar sobre nieve, hielo o similares
se apoyan sobre el terreno y no resbalan, permitiendo
al usuario caminar, correr, jugar, practicar deportes
y desplazarse en general sin peligro de caídas.

25 El dispositivo se retira sin dificultad de
calzado y, cuando no se utiliza, se puede guardar
fácilmente en cualquier lugar e incluso puede llevarse
en los bolsillos sin molestias por ser relativamente
pequeño y plegable.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales 5 alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo antideslizante en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de 10 las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo antideslizante perfeccionado para el calzado, caracterizado esencialmente porque consiste en una tira cerrada en anillo oblongo de naturaleza elástica que se adapta y queda retenido amoviblemente alrededor del calzado y es portador de una pluralidad de cadenas unidas a diversos puntos del dintorno de tal anillo y dispuestas en varias 10 direcciones de manera que quedan aplicadas debajo de la suela del calzado y se apoyan sobre un terreno resbaladizo tal como de nieve, hielo y similares permitiendo al usuario andar y moverse de otros modos sin patinar en dichos terrenos. 15

2.- Dispositivo antideslizante perfeccionado para el calzado, según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho anillo presenta en la parte extrema posterior un asidero que facilita la colocación de tal anillo sobre el calzado, primero aplicado sobre la 20 punta, y después sobre el talón mediante una tracción ejercida con el citado asidero con la que se tensa el anillo para la mejor adaptación del mismo y de las cadenas al calzado.

25 3.- DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PERFECCIONADO PARA EL CALZADO.

Consta la presente memoria descriptiva de

siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a

25 Mayo 1931

JOSÉ MA PARRAMÓN PÍ

p.a.

MANUE L RAFAEL
D. P. *[Signature]*



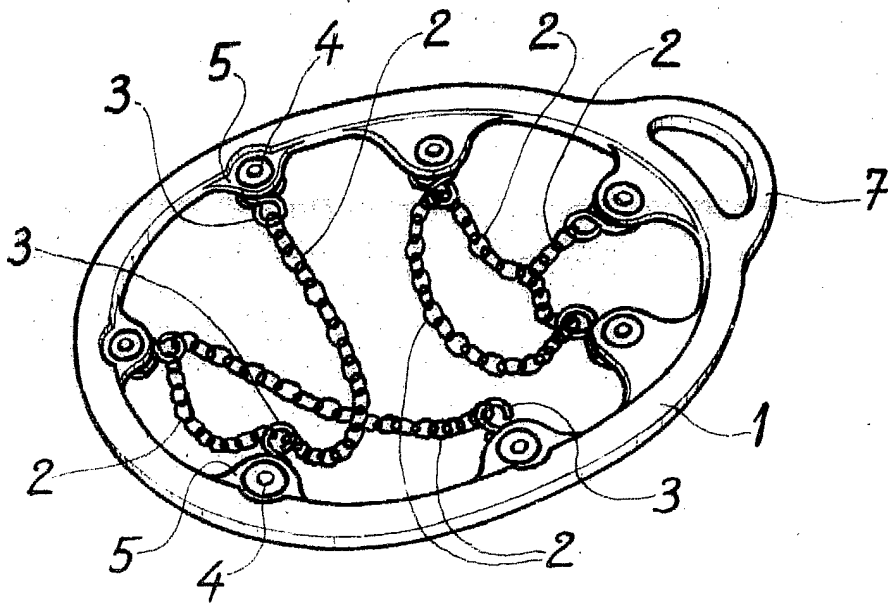


Fig. 1

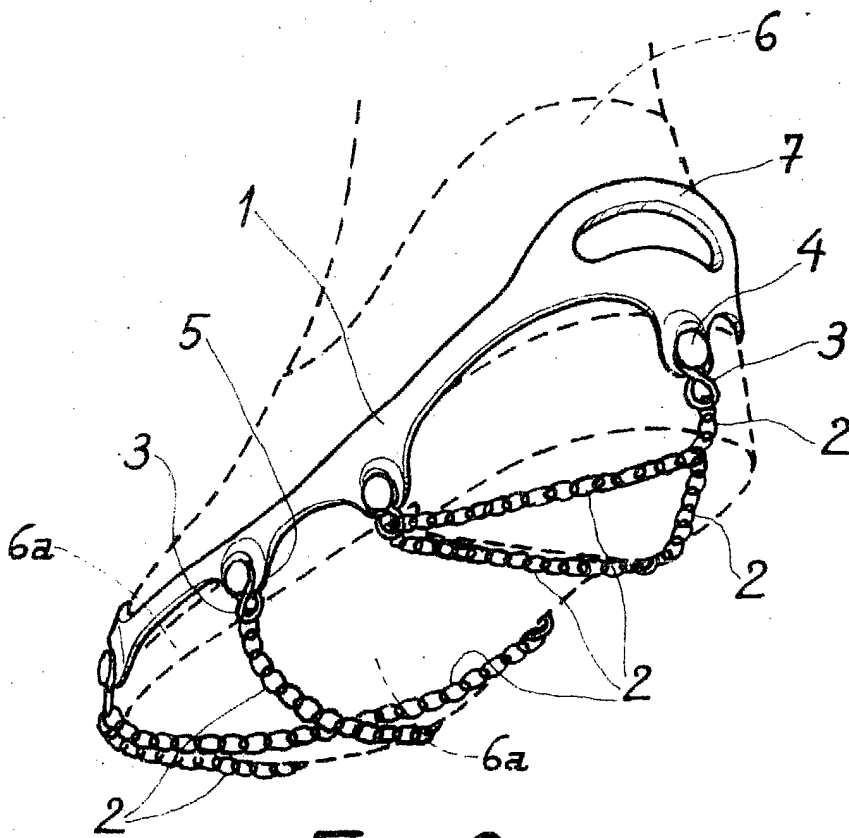


Fig. 2



25 MAR. 1983

Madrid,

MANUEL DE RAFAEL

M. P.

Escala variable.